



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Bellavista, 02 de abril del 2018.

### RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 042-2018-D-FCA.

Visto el pedido efectuado por el Decano de esta Unidad Académica, en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 01.03.18, solicitando se designe una Comisión encargada de elaborar el Plan Anual de Presupuesto y el Plan Anual de Presupuesto y el Plan Anual de Adquisiciones de la Facultad de Ciencias Administrativas.

#### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU, del 03.06.16, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de esta Facultad, formulándose nuevos sílabos y preparación de nuevas actividades para maximizar el rendimiento académico de los alumnos, estando entre las metas a alcanzar el mejoramiento de las asignaturas, las cuales deben contar con nuevo material educativo, a modo de publicaciones, separatas y guías de laboratorio, entre otros cambios cualitativos a desarrollarse;

Que, la nueva configuración de esta Unidad Académica en concordancia con la nueva visión, misión, valores y objetivos formulados dentro del espíritu innovador originado por el nuevo Plan de Estudios, conlleva efectuar anteladamente un nuevo Plan Anual de Presupuesto y el Plan Anual de Adquisiciones, que optimice los recursos tecnológicos y de infraestructura. de la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, el artículo 180, numeral 180.10 del Estatuto, norma que el Consejo de Facultad es el órgano encargado de aprobar el Plan Anual de Presupuesto y el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las necesidades de recursos tecnológicos y de infraestructura de la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, conforme al Visto, el Decano de esta Unidad Académica, en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 01.03.18, solicitó se designe una Comisión encargada de elaborar el Plan Anual de Presupuesto y el Plan Anual de Adquisiciones de esta Unidad Académica;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- CONFORMAR la COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR EL PLAN ANUAL DE PRESUPUESTO Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, integrada de la siguiente manera:**



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Presidente : Dr. Hernán Avila Morales  
Secretario : Mg. Harold R. Hurtado Vacalla  
Miembro : Dr. Luis A. Chunga Olivares  
Miembro : Mg. Carlos R. Aliaga Valdez  
Miembro : Mg. Alejandro Díaz Gonzáles

Accreditación Si o Si...

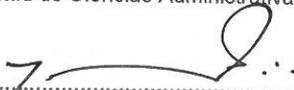
**SEGUNDO.- ESTABLECER** que el Comisión referida emitirá el informe del caso al término de sus funciones para ser puesto en conocimiento del Consejo de Facultad;

**TERCERO.- HACER** de conocimiento la presente Resolución a las unidades académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
.....  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO

...Haciendo la diferencia

